

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

*Anuncio de 25 de noviembre de 2021, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Cádiz, de información pública para autorización administrativa previa y autorización ambiental unificada de instalación eléctrica. (PP. 3544/2021).*

De acuerdo con la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, con lo establecido en el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, con la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, y con el Decreto 356/2010, de 3 de agosto, por el que se regula la autorización ambiental unificada, se establece el régimen de organización y funcionamiento del registro de autorizaciones de actuaciones sometidas a los instrumentos de prevención y control ambiental, de las actividades potencialmente contaminadoras de la atmósfera y de las instalaciones que emiten compuestos orgánicos volátiles, y se modifica el contenido del Anexo I de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, se somete a información pública el expediente incoado en esta Delegación del Gobierno en Cádiz, con objeto de autorizar la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: GCL Toledo Energy, S.L.

Domicilio: Plaza de España, 18, planta 13, oficina 6. 28008 Madrid.

Emplazamiento de la instalación: Los Barrios.

Términos municipales afectados: Los Barrios (Cádiz).

Finalidad de la instalación: Producción de energía eléctrica mediante tecnología fotovoltaica.

Características fundamentales:

Planta Solar «GCL Toledo» de 46 MWp de potencia (AT-14617/21).

Generador Fotovoltaico.

- Generador fotovoltaico sobre estructura con sistema de seguidor monofila con 2 módulos en vertical.
- 85.568 módulos fotovoltaicos de 540 Wp de potencia máxima, distribuidos en series de módulos dirigidos hacia 10 centros de potencia de 4.400 kVA y 1 centro de potencia de 1.400 kVA.

Centros de Potencia:

- 3 centros de potencia de 7.500 kVA, 2 centros de potencia de 5.000 kVA, 3 centros de potencia de 2.500 kVA y un centro de 4.400 kVA, formado por transformador y protecciones.
- 7 inversores centrales de 2530 kVA de potencia máxima y 7 inversores centrales de 3670 kVA de potencia máxima.

Red de Media Tensión.

- 2 circuitos subterráneos de Media Tensión en anillo de conductores 30 kV de 185 y 630 mm<sup>2</sup> que unen los Centros de Potencia.

Red de Media Tensión desde Centros de Potencia hasta Centro de Seccionamiento GCL Toledo de 30 kV.

LMT1.

- Origen: PS6.
- Final: CS.
- Subterráneo.
- Tipo de cable: RHZ1-OL.

LMT2.

- Origen: PS09.
- Final: CS.
- Subterráneo.
- Tipo de cable: RHZ1-OL.

Infraestructura de Evacuación.

Subestación Transformadora de 30/220 kV, denominada «Colectora Cerro Cabello».

- Parque de 220 kV: Intemperie, simple barra, 1 posición de línea, 10 posiciones de transformador.
- Parque de 30 kV: Cabinas tipo interior blindadas en gas SF6, simple barra, 10 posiciones de acometida de transformador, 10 posiciones de línea, 10 posiciones de medida y 1 posición de transformador de servicios auxiliares.
- Sistema de control y protección, y puesta a tierra.
- Sistema de medida y comunicaciones.

Línea soterrada de 30 kV hasta el Centro de Seccionamiento «GCL Toledo 30 kV».

- Tipo: Línea eléctrica trifásica subterránea.
- Tensión: 30 kV.
- Longitud: 3,9 km.
- Tipo Conductor: 3x2x630 mm<sup>2</sup> RHZ1-OL.
- Número de circuitos: 1.
- Número de cables: 6.

Línea aérea de 220 kV hasta Subestación de Transporte «Cañuelo 220 kV».

- Tipo: Línea eléctrica trifásica aérea.
- Tensión: 220 kV.
- Longitud: 0.267 km.
- Tipo Conductor: LA-455.
- Número de circuitos: 1.
- Número de cables: 3.

Ocupación de vías pecuarias:

Vías pecuarias afectadas	Término municipal
Cordel del puerto de las tres cruces a San Roque	Los Barrios

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en el Servicio de Industria, Energía y Minas de esta Delegación de Gobierno en Cádiz, sito en Plaza Asdrúbal, 6, Edificio Junta de Andalucía, 11008 Cádiz, y formularse las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.

La documentación correspondiente a este anuncio también se encuentra expuesta en el portal de transparencia y por el mismo periodo a través del siguiente enlace:

<https://juntadeandalucia.es/organismos/haciendayfinanciacioneuropea/servicios/participacion/todos-documentos.html>

Cádiz, 25 de noviembre de 2021.- La Delegada del Gobierno, Ana Mestre García.